

A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ANTE LA MESA DE LAS CORTES DE C-LM

Don **JOSÉ LUIS GARCÍA GASCÓN**, con n.º de DNI, coordinador autonómico de **PODEMOS** en Castilla-La Mancha, con n.º de CIF G-, estableciendo la vía telemática a efectos de notificación, al amparo del artículo 29 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 4/2011, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición, comparece y presenta la siguiente,

SOLICITUD DE APERTURA DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Por las presuntas irregularidades y hechos controvertidos que subyacen en la obtención de hasta cinco propiedades a través de varias sociedades mercantiles instrumentales por el expresidente autonómico y exministro de Defensa, D. José Bono Martínez, mentor político de D. Emiliano García-Page. Unos hechos que se unen a la permuta de dos áticos de lujo en Estepona por unos terrenos baldíos en un pueblo de Toledo, según filtran 'los audios de Villarejo'.

En concreto, se solicita la investigación de estos hechos:

1. La obtención por la familia Bono de cinco pisos a través de varias sociedades instrumentales relacionadas con colaboradores del exministro y envueltas en casos de corrupción.

Según desvelan medios de comunicación en artículos de investigación, el expresidente autonómico habría obtenido como mínimo cinco inmuebles a través de las empresas Tojasama14 SL y Joasa 2012, de la que es o ha sido accionista mayoritario. Respecto a Tojasama14 fue su administrador hasta el año 2021 desde que abandonó la política activa tras sustituir a D. José Manuel Fernández Pecha, colaborador estrecho del exministro en su etapa al frente del Ministerio de Defensa. En relación a Joasa 2012 en 2018 se convirtió en administrador único de Joasa 2012 SL, una sociedad que hasta ese momento encabezaba Ramón Navas Barchino, antiguo gerente de la hípica Almenara de Toledo, propiedad del clan Bono.

Tojasama14 y Joasa 2012 comparten domicilio fiscal con otra sociedad mercantil: Tecнове SL. Todas radicadas en la calle Joaquín Bau, 2, bajo D de Madrid.

Al respecto de Tecnove SL, la misma no está exenta de polémica. Entre los años 2010 y 2016 tuvo lugar una operación policial que persiguió la trama conformada por varios empresarios dedicados a sobornar a funcionarios del Ministerio de Defensa a cambio de contratos públicos. La justicia acabó condenando al presidente de Tecnove SL, D. Ramírez González-Ortega, por un delito de cohecho en el año 2018.

A mayor abundamiento, el vicepresidente de Tecnove SL entre 2012 y 2018 fue D. Francisco Pardo Piqueras, secretario de Estado de Defensa en la etapa de Bono como ministro. Adquirió el cargo de vicepresidente de Tecnove SL tras acabar su mandato en la Secretaría de Estado.

Tecnove SL fue uno de los principales proveedores del Ministerio de Defensa en la etapa del Sr. Bono.

2. La permuta de unos terrenos baldíos en un pueblo de Toledo con dos áticos de lujo en Estepona, entre la Inmobiliaria Reyal, propiedad de Rafael Santamaría, y el expresidente autonómico D. José Bono Martínez.

El excomisario Villarejo filtra en sus audios el hipotético chantaje que hizo el Sr. Bono, tapando presuntamente los entresijos de la tragedia del Yak42, a cambio de que no se desvelase el beneficio económico que pudiera haber obtenido por conseguir dos áticos en Estepona y no ser así vinculado a la trama de corrupción investigada en la localidad malagueña, que seguía una dinámica similar al caso ‘Malaya’.

Por cuanto acontece,

Se **SOLICITA** la tramitación por la Comisión de Peticiones y Participación Ciudadana de las Cortes de Castilla-La Mancha de esta petición, para ante la Mesa de las Cortes autonómicas se eleve propuesta y se someta a votación del Pleno la **APERTURA DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN** al respecto de las posibles irregularidades y los hechos controvertidos expuestos y presuntamente realizados por el expresidente autonómico D. José Bono Martínez, según las últimas informaciones publicadas.

En Toledo, a 17 de enero de 2023

Fdo.: José Luis García Gascón
Coordinador Autonómico
PODEMOS CASTILLA-LA MANCHA